

# REPUBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de junio de dos mil quince (2015)

**REFERENCIA.- TUTELA- INCIDENTE DE DESACATO**  
**ACCIONANTE.- HERNANDO DE JESUS SUCERQUIA USUGA**  
**ACCIONADO.- UARIV**  
**RADICADO.- 05001-33-33-011-2015-00411-00**

De conformidad con información extractada del sistema de gestión judicial que a continuación se imprime, en el asunto de la referencia, ya se adelantó incidente de desacato, que terminó con sanción y actualmente se encuentra en trámite de ser enviado al Tribunal Administrativo de Antioquia, en consulta, como consta en la información extractada del sistema de gestión judicial.

Nueva Consulta Jurídica

No. Proceso: 05001 - 33 - 33 - 011 - 2015 - 00411 - 00

> MEDELLIN (ANTIOQUIA) > Administrativo > Administrativo Oral

Demandante: HERNANDO DE JESUS SUCERQUIA USUGA Cédula: 3420190

Demandado: UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Cédula: 8004

Despacho: JUEZ 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Última Ubicación: Corte Constitucional

Asunto a tratar: 37338

Actuación	Fecha Actua...	Inicial	Final	Folios	Cuadernos	Término ?	Tipo de I
Fixación estado	09/06/2015	10/06/2015	10/06/2015			SI	Legal
Actuación de Oficio	09/06/2015					NO	Ninguno
Recibo de Memorial Oficia...	09/06/2015					NO	Ninguno
Recibo de Memorial Oficia...	29/05/2015					NO	Ninguno

SANCION AL Dr. CAMILO BUITRAGO HERNANDEZ - UARIV

Primero Anterior Siguiente Ultimo 1 de 1 Fecha de Presentación: 10/04/2015

9:24 a.m. | CAPS | NUM

En consecuencia, en relación con el memorial radicado por la parte accionante el 29 de mayo de 2015, donde solicita incidente de desacato, la parte incidentante deberá estarse a lo dispuesto en auto notificado por estados el día 10 de junio de 2015.

Por secretaría además de la notificación por estado comuníquese a la parte incidentante a través de telegrama o llamada telefónica.

**NOTIFIQUESE,**

**EUGENIA RAMOS MAYORGA**  
JUEZA